



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
27 SEP 2018	
Recibido.....	1440.....Ha.
Exp. N°.....	35580.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe expresa su más enérgico repudio antes a los hechos de violencia contra el Colegio Pablo VI y la Parroquia María Reina del Barrio Larrea de la ciudad de Rosario y las amenazas vertidas contra el Padre Juan Pablo Núñez.

Lic. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A las 3.23hs del domingo 23 de septiembre de 2018 una moto llegó hasta México al 1000 bis. Allí funciona la parroquia María Reina y frente está el colegio Pablo VI. "Se escucharon primero unos seis o siete tiros y después otros más", contó un vecino. Siete tiros fueron directos contra la puerta de chapa del colegio, y unos ocho más perforaron el frente vidriado de la capilla y llegaron al altar.

El padre Juan Núñez está al frente de la capilla dependiente del Arzobispado de Rosario hace cuatro años. Un par de semanas atrás decidió recurrir a las autoridades y denunciar lo que está produciendo



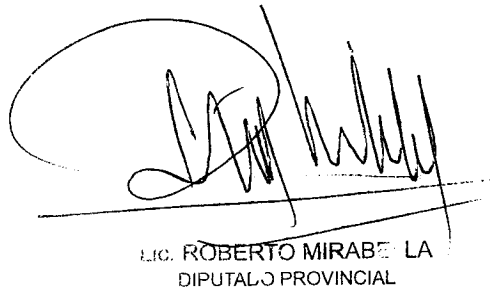
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

la droga entre los vecinos de su querido barrio "Mi grito es que hagan algo por el barrio y por la gente".

El Ministerio de Seguridad es quien debe extremar las medidas que den garantías de seguridad a los santafesinos y a quienes denuncian y se enfrentan a estas mafias, sufriendo la intimidación y exponiendo su propia vida. Además de ser el único responsable de garantizar la seguridad de los habitantes de nuestra provincia.

Por ello, es que considero prioritario y urgente que el Estado tome todas las medidas para acompañar y proteger a quienes están trabajando en los sectores más vulnerables de nuestra sociedad dando una lucha cuerpo a cuerpo con las organizaciones narcocriminales.

Por la gravedad de los hechos expuesto es que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.



LIC. ROBERTO MIRABELLA
DIPUTADO PROVINCIAL